Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIII — Nº. 10.252 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, domingo 15 de julio de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 18371

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 344 Tarifa reducida | Cuenta No. 76 Franqueo a pagar

SE HA OBSERVADO UNA AURORA POLAR EN LA ZONA DE LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 15. — El día 14 del mes próximo pasado, en la base "General San Martín" del Instituto Antártico Argentino "Coronel Hernán Pujato" se ha observado una aurora polar, fenómeno de carácter magnético poco común en las zonas subpolares antárticas. Dicho fenómeno puede atribuirse a la existencia de un foco perturbador en la superficie del sol, el que, de acuerdo con los datos geomagnéticos que posee el Servicio Meteorológico Nacional, fué descubierto en la primera semana de abril y se mantuvo durante tres rotaciones del astro, de 28 días cada una.

Las informaciones recibidas en esta capital a ese respecto hacen saber que en la noche del día citado, en aquella lejana base argentina en la Antártida "se observó una aurora polar formada por un rayo blanco amarillento que luego cambió de color para ocultarse detrás de las nubes después de un corto tiempo, en el que fué posible su observación". El Servicio Meteorológico Nacional, haciendo referencia al tema en cuestión, expresa lo siguiente: "Atendiendo a lo excepcional de las auroras australes en las latitudes subpolares en que se hallan los observatorios antárticos argentinos, las comisiones destacadas en los mismos han venido prestando especial atención a estos fenómenos desde hace algunos años, según un plan sistemático de exploración. No obstante, fueron contados los casos en que pudo comprobarse la aparición del fenómeno en forma inconfundible. Atentan contra las observaciones, en los puntos ocupados hasta el presente, la gran lejanía del polo geomagnético (que se halla más allá del polo geográfico) y también la elevada nubosidad de aquellas latitudes.

Regresó de los EE.UU. el canciller Sr. J. Remorino

BUENOS AIRES, 15. — Regresó en la víspera de Estados Unidos, donde se despidió del presidente Truman y otros altos funcionarios, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Jerónimo Remorino. Hizo el viaje en un avión de Aerolíneas Argentinas que llegó a las 13.30 al aeropuerto de Ezeiza. Saludaron al viajero los ministros de Comunicaciones, Ejército y Marina; el secretario privado del primer magistrado, señor Juan Duarte; el embajador de Estados Unidos, señor Bunker; el nuevo embajador argentino en Wáshington, Dr. Paz; el jefe de ceremonial del Estado, embajador Marguirat; el embajador argentino en Brasil, doctor Isaac Cooke, y otros diplomáticos y funcionarios.

Cuando el señor Remorino descendió del avión, los presentes lo aplaudieron. Al ser requerido por los periodistas, el canciller señaló que no tenía nada nuevo que decir, salvo que repetir los conceptos que formuló en Wáshington. En el coche del ministro de Ejército el señor Remorino, acompañado por el general Lucero y el señor Nicolini, se dirigió al palacio San Martín, donde estableció su residencia.

Antes de producirse la llegada del canciller Remorino los funcionarios estuvieron en la residencia de campo del ministro de Ejército en Campo de Mayo para despedir al doctor Hipólito J. Paz. Fué una demostración de amigos, de la que participaron varios ministros y altos funcionarios. Ofreció el agasajo el ministro de Marina, almirante Enrique García, y agradeció el gesto el Dr. Paz.

Imposición de la banda de generala a la Virgen del Carmen en Nogoyá

IRAN VENDERA EL PETROLEO POR SU CUENTA

TEHERAN, 15 (UP). — El gobierno iranio declaró nulos todos los contratos de la Anglo-Iranian Oil Company y ofreció petróleo a quien quiera comprarlo al contado y transportarlo por su cuenta.

La medida está destinada a remediar el retiro por parte de Inglaterra de la flota de barcos petroleros de la Anglo-Iranian Oil Company. La decisión tomada por el gobierno se debe a la necesidad de vender el petróleo que llena por completo los depósitos y para que entren algunos fondos a las varias arcas fiscales.

Se anunció que una compañía petrolera norteamericana, no identificada aún, ofreció comprar el petróleo iranio y se le contestó que viniera con sus propios barcos petroleros y con el dinero en mano. El mes pasado el gobierno iranio informó a los antiguos clientes de la Anglo-Iranian Oil Company que debían formalizar nuevos contratos con la Compañía Nacional Irania en el término de un mes, que se cumplió ya. El gerente general de la nueva compañía irania, Dr. Said, dijo que los iranios pueden hacer funcionar las refinerías de Abadán al 80 por ciento de su capacidad sin la ayuda de los británicos. Manifestó luego que la empresa National Panners Limited de Nueva Delhi, ha ofrecido proporcionar 800 técnicos y obreros petroleros hindúes, todos ex-empleados de la Anglo-Iranian Oil Company, así como para la importación y distribución en la India. Añadió que Irán está considerando solicitudes de 2.200 técnicos ofrecidos por Estados Unidos y Alemania y que pronto se trasladarán a esos países representantes iranios para entrevistar a los técnicos.

Será candidato a presidente chileno el liberal A. Matte

La India amenazaría la seguridad del Pakistán

Será normalizado el abastecimiento de la carne en Montevideo

SE REANUDARON EN KAESONG LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Este despacho fué enviado conjuntamente por los 20 corresponsales de prensa aliados que entraron hoy en Kaesong.

KAESONG, 15. (UP) — Esto parece ser una ciudad de chicuelos desnutridos que salen corriendo de sus casas para gritar "banzai" a modo de saludo a los componentes del convoy motorizado de las Naciones Unidas. Los adultos se quedan mirando maravillados o con aire de desconcierto al advertir que el convoy circula sin obstáculos por la ciudad. Algunos temiendo aparentemente una represalia de los comunistas trataron de obligar a los niños a volver la espalda cuando pasaba el convoy.

Los vehículos no transitaron por las partes principales de la ciudad; en cambio pasaron por estrechos caminos y cruzaron entre filas y filas de chozas de barro y tejas hasta llegar a la casa de piedra gris y techo rojo donde se mantienen las deliberaciones.

Los negociadores entraron inmediatamente en el edificio donde se realizaron dos reuniones anteriores para el cese del fuego el martes y el miércoles. La sesión comenzó a las 14, hora local, y duró exactamente dos horas. El convoy de 18 vehículos cruzó las aguas del Imjin a las 12.12. Una vez traspuesto el puente hubo que detenerse mientras el "jeep" de bandera blanca ocupado por el vicealmirante Turner Joy y el mayor general de la fuerza aérea Lawrence Craigie pasaba rápidamente envuelto en una nube de polvo; otros vehículos siguieron detrás. Por un instante los camiones y "jeeps" recién pintados pasaron junto a tropas surcoreanas a uno y otro lado del camino que atraviesa una serie de fértiles valles cultivados y entra en Kaesong. Quince minutos después de salir del Imjin el convoy detuvo su marcha porque se acercaban cinco jóvenes chinos en dos "jeeps" norteamericanos. Momentos después se reanudaba el viaje con un "jeep" chino a la cabeza y otro a la retaguardia.

El convoy avanzó por el puente y entró en Kaesong casi exactamente una hora después de cruzar el río Imjin. En el instante mismo en que se detuvo, Joy y Craigie se separaron del convoy en su "jeep" en dirección al lugar de la conferencia. Cuatro norcoreanos bien vestidos detrás de ellos, menores de 20 años y una joven, recibieron a la comitiva. Los norcoreanos estaban mudos y hoscos. El vocero del grupo, con grado de sargento mayor, vestía blusa verde y pantalones abotonados a las piernas sobre zapatos azules y lucía charreteras amarillas. Sus dos subordinados vestían de la misma manera, salvo que las charreteras eran rojas con estrías amarillas. La joven que hacía las veces de intérprete llevaba una boina en la cabeza, blusa verde y marrón, falda azul, medias del mismo color y zapatones marrones. Su rostro redondo carecía de expresión y dijo a los corresponsales: "Estamos aquí para darles lo que necesiten".

Los veinte corresponsales marcharon a pie hasta el edificio de la conferencia que es un antiguo restaurant chino y que ostenta pocos rastros de la guerra. Hay una pequeña pagoda abierta en la margen de un lago y crecen muchas flores en la zona. Los delegados entraron por distintas puertas y se encontraron en la habitación ubicada en el centro del edificio. La sala está rodeada por una serie de puertas corredizas de vidrio, junto a las cuales se han colocado plantas en macetas verdes. Un grupo de fotógrafos norcoreanos y chinos se reunió frente al edificio de la conferencia. Eran unos quince hombres, todos refractarios a la conversación.

Relato de un corresponsal

Por Frank Bartholomew, corresponsal de la United Press

KAESONG, 15. (UP) — La ciudad "desmilitarizada" de Kaesong demostró tener abundancia de fusileros comunistas en las cercanías y en la misma ciudad, cuando los delegados de las Naciones Unidas llegaron en convoy por carretera y en helicópteros para reanudar las negociaciones de la tregua.

Los delegados chinos y norcoreanos, con impecables uniformes, marcharon con rostro inexpresivo hasta la sala general de conferencia atravesando un cordón de 20 corresponsales y fotógrafos que habían acompañado a la comitiva de las Naciones Unidas. Apenas habían transcurrido 15 minutos de la iniciación de la conferencia, cuando se oyeron fuertes voces. A través de la pared no podían entenderse las palabras ni siquiera identificarse el idioma en que eran pronunciadas. Nuestro convoy constaba de 18 vehículos, esta vez uno más que el jueves cuando fuimos rechazados por el puesto comunista a 15 kilómetros de Kaesong.

El resto del equipo de negociadores llegó en helicópteros a Kaesong simultáneamente con el convoy motorizado. A pesar de la promesa de no interferencia, los comunistas volvieron a detener a nuestro convoy motorizado en el mismo sitio de hace tres días, cuando se interrumpieron las negociaciones de paz y se precipitó el primer caso del que se tiene constancia en que las Naciones Unidas ha ... frente a los comunistas. ... de la detención fué ... po para que se reuni... en "jeeps", escolta ... pero que el motivo ... taba de un último ... para dejar a salvo el prestigio.

REINABA HOY UN CLIMA DE CORDIALIDAD

DESDE EL CAMPAMENTO DE PAZ EN COREA, 15 (UP). — El alto comando informó que un grupo de 20 periodistas occidentales podrán salir para Kaesong a las 11.30 del domingo, indicando así que se reanudarán las negociaciones para el cese del fuego.

Los helicópteros precederán la salida de los "jeeps", a los que les prestarían escolta.

Contestación al mensaje de Ridgway

DESDE EL CAMPAMENTO DE PAZ DE LOS ALIADOS, 15 (UP). — Los oficiales de enlace de las Naciones Unidas y de las fuerzas comunistas se encontraron en un puesto de avanzada cerca de Kaesong, para que los aliados recibieran la copia oficial de la contestación al mensaje del general Ridgway por Kim Il Sung y el general Peng Teh Huai.

Postergación de la salida

CAMPAMENTO DE PAZ EN COREA, 15 (UP). — Luego del primer anuncio de la concurrencia de los periodistas a Kaesong, se informó a éstos que su partida se postergaría una hora, quedando por lo tanto diferida para las 12.30, hora de Corea.

A las 12.30 partió la delegación aliada

DESDE EL CAMPAMENTO DE PAZ EN COREA, 15 (UP). — La delegación de las Naciones Unidas salió para Kaesong a las 12.30, hora de Corea.

La delegación encabezada por el vicealmirante Turner Joy y el mayor general Craigie, cruzó el río ...

OPONESE RUSIA AL TRATADO DE PAZ CON JAPON

MOSCU, 15 (UP). — La prensa soviética advierte que el tratado de paz con el Japón es cosa en la que no se puede pensar sin la participación de la Unión Soviética y China. Los diarios reproducen en lugar destacado el editorial aparecido en el periódico de Shanghai "Ta Kung Pao", en que se hacen las siguientes manifestaciones: "El pacto de ayuda mutua ruso-chino no permitirá a Estados Unidos y al Japón llevar a cabo sus planes criminales de desencadenar una guerra agresiva. El tratado de paz con el Japón concertado por Estados Unidos no sólo será ilegal y nulo, sino que, además, no modificará la actual situación. Cualquier tratado de paz con el Japón debe concertarse solamente con la siguiente unanimidad de China, la Unión Soviética, Estados Unidos y Gran Bretaña, y todos los pueblos asiáticos deben levantarse contra los planes norteamericanos de una paz separada y de remilitarización del Japón".

El comentarista de asuntos internacionales del diario "Izvestia", V. Kudryavtsev dice, por su parte, que la propuesta norteamericana de paz con el Japón ha despertado la resistencia de todos los pueblos asiáticos "e indudablemente esta resistencia aumentará", siendo especialmente viva en los países que sufrieron la ocupación nipona, tales como Birmania e Indochina. También ataca los supuestos planes del general Ridgway de otorgar la amnistía a los criminales de guerra y la utilización de todos los antiguos oficiales con experiencia en Asia. Dice, al efecto, que el general Okamura, comandante de las fuerzas expedicionarias japonesas en el norte de ...

Rechazan en EE. UU. la propuesta soviética

Italia podrá modificaciones al tratado de paz

A 100 asciende el número de víctimas en Japón por las recientes inundaciones

El intercambio entre España y nuestro país

Nuevas inundaciones se han producido en el estado de Kansas

Cedió la represa de Fairbanks

Nuevas explosiones en la zona oeste

Fueron condenados a muerte siete checos

La reunión de hoy

La neutralidad de la zona

Eligió autoridades la C. de Diputados de Córdoba

Finalizó el escrutinio en el F. C. Nacional Belgrano

Se reunió el Comité Nacional de la U. C. R.

Preocuparía a Italia el futuro de Trieste

Precipitóse a tierra un bombardero inglés

Nombre Imagen Original: LIT1951JUL_0060.jpg | Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 09:42:53 ART 2008

Fué agasajado el nuevo embajador en E. Unidos Dr. Hipólito Jesús Paz

BUENOS AIRES, 15. — Un grupo de amigos agasajó con un almuerzo servido en la quinta del Ministerio de Ejército, de Campo de Mayo, al nuevo embajador de nuestro país en los Estados Unidos, Dr. Hipólito J. Paz.

Asistieron a la demostración los ministros de Ejército, Marina, Aeronáutica, Finanzas, Industria y Comercio y Comunicaciones; el presidente de la Cámara de Diputados; los subsecretarios de Informaciones de la Presidencia, Ejército, Culto y Difusión del Ministerio de Relaciones Exteriores; el vicepresidente en ejercicio de la presidencia del Banco de la Provincia de Buenos Aires; el secretario privado del presidente de la Nación y numerosos jefes y oficiales superiores.

A los postres hizo uso de la palabra para ofrecer la demostración, el ministro de Marina, almirante Enrique B. García, respondiendo con conceptuosos términos el doctor Paz.

Durante el almuerzo se desarrolló un variado programa artístico.

Regresa a su país el cardenal José M. Caro

BUENOS AIRES, 15. — A las 10.30 partió por vía aérea con destino a Chile el cardenal primado del país hermano y arzobispo de Santiago, monseñor José María Caro, quien permaneció varios días en esta capital a su regreso de Europa, donde asistió a la beatificación de Pío X en la ciudad del Vaticano.

El distinguido prelado fué despedido por el embajador de su país, Sr. Germán Vergara Donoso, funcionarios de la misma representación diplomática y miembros del clero argentino.

Terminaron en Rosario los actos en adhesión al "Día del Comercio"

ROSARIO, 15. — Con el banquete servido anoche en el local de la Asociación Comerciantes, y al que asistieron el gobernador de la provincia, su esposa María del Carmen Rey de Caesar; ministros del Poder Ejecutivo, y altas autoridades, culminaron los actos en adhesión al "Día del Comercio". A los postres hablaron el presidente de la entidad, señor Atilio Rizzatto; los señores Juan Carlos Woelflin y A. Martínez Centeno; el ministro de Hacienda, señor Vilamajó, y el gobernador, ingeniero Juan Hugo Caesar.

El titular de Hacienda, después de señalar la unidad del gremio de comerciantes, dijo que después de los pocos años transcurridos era halagüeño comprobar cómo la postura de oposición a la nueva política social y económica ha cedido lugar a la comprensión de que ella beneficia por igual a todos los sectores del trabajo y del capital. Anunció seguidamente que industriales y comerciantes integrarán las comisiones de abastecimiento y que se han cursado invitaciones a los organismos representativos del comercio y de la industria para que hagan llegar sugerencias sobre la modificación parcial y la reglamentación de las leyes impositivas que regirán el año próximo.

Después de señalar que se corregirán algunas deficiencias que se han observado en la aplicación de las leyes impositivas y de referirse a la potencialidad de Rosario, terminó diciendo: "Luchad con energía, con fe, para evitar que otras ciudades argentinas ocupen el lugar de la segunda ciudad de la República, que con tanta pujanza supo conquistar Rosario".

A pedido de la concurrencia habló el primer mandatario provincial quien después de refirmar los conceptos del señor Vilamajó, dijo: "La ciudad ha cimentado su grandeza, precisamente, por haber sido el eslabón que ha vinculado a la gran producción de cereales de nuestra provincia, la gran producción de la carne y, en general, de todos nuestros productos santafesinos con los consumidores del mundo entero". Expresó seguidamente: "Muchas veces lo ha dicho nuestro presidente, general Perón: es absolutamente necesario que así como se han agremiado los trabajadores, lo hagan las masas patronales. Y esa es la única forma cómo el gobierno ha de poder hacer llegar la justicia a todos. Y quisiera agregar otra concepción más: se me ocurre que una democracia es solamente factible a través del sindicalismo". Agregó el Ing. Caesar: "¿De qué manera un gobernante ha de poder saber lo que el pueblo quiere, sino a través de sus entidades sindicales, de las entidades representativas de los distintos órdenes que puedan hacer llegar al gobierno las necesidades colectivas?", y después de otros conceptos terminó agradeciendo el espíritu de cooperación demostrado.

El Museo de Historia Natural

ROSARIO, 15 — Por decreto del interventor del D. E. municipal ha sido integrada la comisión que tendrá a su cargo la organización del Museo de Historia Natural, creado en 1948. Fueron designados los doctores José Cid y Alfredo Castellanos, de las facultades de Ciencias Médicas y Ciencias Matemáticas, respectivamente y el Dr. Olmos.

REUNIÓN DE LOS CUATRO por FLAX



STALIN — ¡Los tres a comer me invitan? ¡Encantado! ¡Como no! Siempre que ustedes permitan que el vino lo ponga yo.

ESPERANZA
Se constituyó en ésta la filial del Instituto Nac. Sanmartiniano

ESPERANZA, 15. — En una de las dependencias de la Escuela Normal Sarmiento se reunieron los miembros de la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano a efectos de constituir dicho organismo.

El acto fué presidido por su titular, Ing. Andrés Millán quien dió lectura a la nota del organismo central, aprobando la lista de los componentes de la filial que tiene jurisdicción en el departamento Las Colonias, labrándose seguidamente el acta que da cuenta de la integración de la C. D. en la forma siguiente: presidente, Ing. Andrés Millán; vice, Sr. Atilio G. Grattarola; secretario, Dr. Horacio César Cursack; vocales: Sres. Marcos Decoud, Adolfo Feichlin, Rvdo. cura párroco Pedro Dieser, Sergio Calegaris, Carlos F. Cattaneo y Gaspar F. Heer.

La delegación volverá a reunirse en fecha próxima a fin de considerar los diversos actos a prepararse para el 17 de agosto próximo, en homenaje al Gran Capitán.

La fiesta de Francia: Constituyó una reunión de contornos muy interesantes la fiesta que se realizó anoche en el Club Social Castellanos con los auspicios de la Sociedad Francesa de S. M. La Republicaine en celebración del nuevo aniversario de la toma de la Bastilla. Usó de la palabra para referirse a la fecha que se rememoraba el presidente de la citada entidad Sr. Lionel Robert, que hizo entrega de sendas medallas recordatorias a los socios Sres. Julio Coutellier y Marcial Blanco que acaban de cumplir sus bodas de oro con la sociedad. Después del lunch se realizó un animado baile prolongándose por varias horas.

Reunión campestre: Hoy se realizó en la quinta La Nueva Catamarca sita en Sauce Viejo una reunión de camaradería ofrecida por fabricantes de aceite de lino y miembros de la Cámara Gremial de Fabricantes y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe a los colegas de Esperanza, dando margen a una animada fiesta campestre.

Sociales: Hoy quedó formalizado en Concordia, E. Ríos, el compromiso matrimonial de la Srta. María Alicia Marcone de ésa con el Sr. Héctor Marcelo Gay de Esperanza.

—El día 17 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Carlos Gassmann y Sra. Alina Mierke, que recibirán las congratulaciones de sus amistades.

Teatrales: El martes 17 debutará en el cine teatro Colón la compañía radioteatral de Víctor Fontana con la obra "Las espuelas del diablo".

JOBSON (Vera)
La Junta Contra el Agio autorizó nuevos precios para la venta de carne

JOBSON, 15. — La junta departamental Contra el Agio y la Especulación, consideró el petitorio formulado por los abastecedores de carne de este distrito, de que se les autorice el aumento de sesenta centavos sobre el precio oficial que regía para el puchero y de setenta para asado, pulpa y costeletas en base al mayor costo de las reses de consumo.

Dicho organismo luego de un estudio de la cuestión, autorizó solamente un aumento de veinte centavos por kilo en cada uno de los cortes de carne, mientras subsistan los factores que encarecen el precio de las haciendas para abasto, quedando establecida la nueva tarifa desde el 12 del actual, en la siguiente forma: puchero (cogote y canilla) $ 1; mejor calidad $ 1.80; pulpa (sin hueso) $ 2.20; costeletas, $ 2.10; asado $ 2 y lomo $ 3 el kilo.

Las autoridades contra el agio informan que ejercerán un severo control en el comercio de carnes y que los aumentos autorizados tienen carácter precario y automáticamente serán rebajados una vez que se normalice el mercado de haciendas.

Balance comunal: Ha dado a publicidad la comisión de fomento el balance del movimiento de caja habido en la administración durante mayo último, anotándose un ingreso de $ 9.306.80 por concepto de impuestos, suma muy inferior a la que se venía recaudando en los meses anteriores. Los egresos del referido mes totalizan $ 14.614.36, por lo que se debió recurrir a las reservas para cubrir la diferencia.

EMILIA

Cooperadora escolar. — La mesa directiva de la cooperadora de la escuela 380, M. Dorrego, que funciona en Campo Meinardi, tiene organizado un festival deportivo danzante para mañana domingo, que se llevará a cabo en el local de Sportivo Matadero y Hanzani Hermanos respectivamente.

El match de fútbol se iniciará a las 14 del citado día y se enfrentarán Juventud Unida de Santo Domingo y Colón de Emilia; el Ciclón de Colonia Esther y Sportivo Matadero. A las 18 dará comienzo el baile con el concurso de la orquesta Henner.

CAMPO DEL MEDIO

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Hilda Anzrain con el Sr. Orlando Zumoffen, vinculados a conocidos hogares del medio.

SAN CRISTOBAL
La Soc. Rural activa la organización de su XIa. muestra ganadera

SAN CRISTOBAL, 15. — La Sociedad Rural viene trabajando activamente en la preparación de la 11a. exposición nacional de ganadería e industrias, que realizará en sus instalaciones, el 30 de setiembre próximo.

La muestra se inaugurará el 30 de dicho mes a las 14 y los pedidos de local se reciben en la gerencia hasta el día 1o. del mismo mes a las 18.

Los reproductores bovinos y porcinos a tuberculinizar, deberán entrar en el local de la exposición del 25 al 27 de setiembre, hasta las 18 y los demás productos desde el 25 al 28.

Los jurados trabajarán el 29 a las 9 y las ventas se iniciarán el 1o. de octubre a las 8 con reproductores de raza lechera, equinos, ovinos, porcinos y aves, habiéndose fijado la fecha de clausura el 4 de octubre.

Torneo mayor de bochas: Organizado por la Federación Sancristobalense de Bochas, se inició a principios del corriente el torneo mayor de este deporte estando en disputa el trofeo "María Eva Duarte de Perón". Participan en la competencia representaciones del Bochín Club, Palermo Bochas Club, Sportivo Bocha y Chico, Racing Lawn Tennis Club y Rivadavia Basket-Ball Club, Los Ceibos de Huanqueros y Atlético Ñanducita y los partidos se juegan en San Cristóbal los días domingo.

Próximas asambleas. — El Centro Argentino Unión realizará asamblea extraordinaria el 18 del corriente a las 21.30 para considerar el aumento de la cuota social y cuota de ingreso. El Club Sportivo "Bocha y Chico" anuncia asamblea para el 22 del actual para tratar la memoria y balance y la renovación de la mesa directiva.

Comisión de las fiestas patronales. — Ha sido integrada la comisión de las fiestas patronales con las personas siguientes: presidenta, Juana Gutiérrez de Pérez; vice, Esperanza Pardo; secretaria, Antonia Zilio Zabala; prosecretaria, Edith Kotler; tesorera, Domingo Bertone; protesorera, Guillermina Burka; vocales: Catalina de Villavicencio, Ines Flores, Haydée Bonino, Dolly Lescano, Marta M. Navarro y Dora Oprandi. La comisión de actos religiosos estará formada por Elba Foppiani, Chela Nair Pérez y Mabel Cassotti.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Jubilaciones civiles

Se encuentra desde hace algún tiempo a estudio del Congreso de la Nación, y tiene la aprobación de una de las cámaras, un proyecto por el cual se introducen importantes modificaciones en la ley No. 4349 que organiza el régimen jubilatorio de los agentes civiles de la Nación. Es sabido que esta ley, de antigua data, necesita una serie de enmiendas destinadas a actualizarla y a incorporar a la misma importantes conquistas a tono con la evolución que en nuestro país ha experimentado el sistema jubilatorio, lo que se advierte en la generalidad de las cajas creadas en los últimos años, que contienen disposiciones que en muchos aspectos significan un marcado progreso en lo que se refiere a estructuración y a concesión de beneficios sociales y económicos a los afiliados que pasan a la pasividad.

La ley 4349, desde su sanción, ha sido objeto de reformas parciales que no han contribuido a mejorarla, de acuerdo con lo que constituye una legítima aspiración de los afiliados. Se trata de un instrumento en ciertos aspectos anticuado en relación con la organización que se ha dado últimamente a las instituciones jubilatorias que se han ido creando, lo que indudablemente hace necesaria una revisión a fondo de la misma, de modo que puedan ampliarse los beneficios e incorporarse otros que están en vigor para distintos aspectos de la previsión.

Sin entrar en el análisis de cada una de las reformas que se vienen reclamando para la ley de referencia, hay una que reviste un carácter de urgencia, porque está destinada a contemplar la situación de millares de servidores de la administración pública nacional que están a punto de gestionar su retiro. Es el aspecto que se refiere al período de años de servicios a tomarse en cuenta para establecer el promedio que servirá de base para fijar el haber jubilatorio. La mayoría de las cajas de jubilaciones establecen el promedio de los últimos cinco años y algunas el de los cinco años que más convengan al interesado. La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de la ley 4349 establece que deben tomarse en cuenta los sueldos percibidos en los últimos quince años de servicios, lo que no deja de constituir un anacronismo.

Por medio de oportunas disposiciones, el Estado nacional ha mejorado en los últimos años sensiblemente los sueldos de sus servidores, para que éstos puedan afrontar sin mayores apremios las exigencias del encarecimiento de la vida. Si se comparan las remuneraciones actuales de esos servidores con las que percibían hace quince años, se advertirá la desproporción existente con las que se perciben en la actualidad, y de este modo, el promedio que resulta ha de ser ínfimo y la jubilación a obtenerse muy inferior en su monto a los ingresos que está percibiendo el agente de la administración que puede retirarse en estos momentos, lo que supone un marcado desequilibrio en su presupuesto familiar, que en muchas oportunidades llega a crear situaciones de verdadera angustia económica.

Esta y otras situaciones de injusticia, que no están a tono con la evolución alcanzada por el derecho jubilatorio en nuestro país, referido a las conquistas que se han incorporado a distintas leyes que organizan las Cajas de diversos gremios, son las que señalan la necesidad de que se haga una revisión de la ley 4349, y es de desear que para tranquilidad de los millares de afiliados afectados por los anacronismos de que adolece la citada ley, se apresure su reforma integral, lo que podría lograrse durante el actual período de sesiones.

Supresión de las tasas bromatológicas

La iniciativa presentada por los diputados del departamento Rosario para suprimir la tasa bromatológica que grava con diez pesos en esa ciudad y un peso en jurisdicción de las comunas y zonas rurales acogidas al régimen de control bromatológico provincial el otorgamiento de las libretas de sanidad, pone en evidencia la anarquía existente en materia de fiscalización alimenticia y el monto exagerado de ciertas tasas que no se ajustan al precepto legal que sólo autoriza su cobro cuando guardan relación con una efectiva y real prestación del servicio. El proyecto enfoca dos aspectos del problema realmente importantes: la gratuidad del certificado de sanidad para todos aquellos que manipulen productos alimenticios y la implícita incorporación del municipio de Rosario al sistema de otorgamiento que establece la ley provincial que instituye el Código Bromatológico.

Desde la sanción de la ley 2898 a cuyo régimen se fueron adhiriendo paulatinamente todas las comunas, el municipio de Rosario mantuvo una total intransigencia. Con el argumento, muy respetable por cierto, de preservar su autonomía continuó ejerciendo en su jurisdicción el control alimenticio aplicando ordenanzas incompletas y ejerciendo una fiscalización deficiente. Las normas de control bromatológico interesaban más como fuente de recursos que en el aspecto fundamental de la preservación de la salud de los consumidores. Así se da el caso de que Rosario, en materia de control de los alimentos, es una isla dentro de la provincia, pues mientras no pocos productos no se expenden en zonas adyacentes que se confunden con el núcleo urbano, dentro de su radio urbano se distribuyen con toda liberalidad a pesar de las serias objeciones que a su calidad formulan organismos técnicos competentes que dependen del Instituto Bromatológico.

Esta frontera artificial creada en base a un prejuicio de orden legal que en el aspecto de la salud pública resulta inadmisible, ofrece peculiaridades de tal naturaleza que ha inducido a los legisladores del propio departamento a proyectar una ley especial para que desaparezcan como en el caso de los certificados de salud. Perseguir el cobro de diez pesos por cada renovación de la libreta de sanidad, significa ocasionar un perjuicio económico a un hombre de trabajo que necesita de esa autorización para continuar desempeñando sus tareas. La misma tasa resulta más injusta aún si se tiene en cuenta que el Estado debe ejercer esta fiscalización en resguardo de un interés público superior como es el de preservar la salud de la población.

La iniciativa en sí muy razonable en lo referente a la gratuidad de este servicio, advierte que es impostergable que la municipalidad de Rosario se incorpore definitivamente al régimen del Código Bromatológico, para proteger a los consumidores y para que el sistema de las tasas mantenga una adecuada relación con las prestaciones que autorizan y justifican su creación.

En el transcurso de este mes será reformada la ley electoral de la provincia

De acuerdo con noticias extraoficiales, se encuentra ya en preparación el proyecto de ley por el que se propiciará la reforma de la ley electoral vigente Nro. 2600 con el fin de adaptarla a determinadas disposiciones de la nueva Constitución de la provincia. Figura entre esas reformas el aumento del número de bancas de la Cámara de Diputados, ya que la Constitución fija un representante por cada cuarenta mil habitantes, de manera que en algunos departamentos como La Capital, Rosario, San Cristóbal, General Obligado y otros será mayor la representación legislativa, de manera que la próxima Cámara provincial, en 1952, estará integrada por más de 50 diputados. La representación del Senado, en cambio, no sufre ningún cambio subsistiendo el total de un senador por departamento.

En la misma oportunidad la Legislatura, de acuerdo con la disposición expresa contenida en la ley electoral nacional recientemente sancionada por el Congreso, al igual que los demás cuerpos colegiados de las restantes provincias, deberá proceder a dividir el territorio provincial en circunscripciones a los efectos de la elección de los diputados nacionales.

Como el régimen citado debe regir en las próximas elecciones nacionales y provinciales que se realizarán el 11 de noviembre próximo, se tiene entendido que el proyecto de reformas tendrá entrada en los próximos días, existiendo el propósito de tratarlo de inmediato a fin de que cuente con sanción definitiva antes de finalizar el corriente mes.

La labor que cumplen las visitadoras de higiene es motivo de una resolución

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna ha dictado una resolución, por la que se recomienda a determinado personal superior especial atención para la acción que cumplen las visitadoras de higiene social las que "constituyen —expresa— el lazo de unión entre los diversos elementos componentes del organismo de Salud Pública y Bienestar Social". La parte de esta resolución, que tiende a jerarquizar la actividad y el cargo de ese personal en concordancia con la representación que inviste, dice así:

"1o. Los señores directores de hospitales, jefes de servicios, médicos en general, odontólogos, jefes de farmacias, personal técnico-auxiliar y administrativo prestarán especial atención, tratarán de resolver sus problemas y darán trato preferencial a las visitadoras de higiene social del distrito sanitario de la ciudad de Santa Fe, en un todo de acuerdo con la jerarquía y representación que invisten.

2o. Los casos derivados por las visitadoras de higiene social, llevarán un "Formulario de Derivación" o bien se enviarán esos formularios de derivación por separado, según los casos, y en ellos anotarán los médicos, odontólogos, etc., los diagnósticos y fecha de presentación de los citados, así como cualquier otro dato que juzguen de utilidad para las visitadoras. Estos formularios de derivación serán devueltos al final de cada día, a la División de Visitadoras de Higiene Social del Distrito Sanitario, Hospital 17 de Octubre.

3o. Estos concurrentes derivados por las visitadoras serán atendidos de inmediato en los consultorios, puesto que son enviados para ser atendidos en horas determinadas, después de haberse estudiado las necesidades de cada caso y el tiempo de que disponen para tal fin.

4o. En todos los servicios asistenciales o de cualquier índole, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, dentro de los límites del distrito sanitario de la ciudad de Santa Fe, los formularios de derivación expedidos por las visitadoras de higiene social tendrán el valor de certificados de pobreza y sus poseedores serán atendidos gratuitamente, ya que se otorgarán únicamente por necesidades asistenciales, de carácter preventivo o social, y aplicando la resolución No. 21 del citado Distrito Sanitario, que fija las normas a seguir en cada caso, basadas en la ley provincial sobre "asistencia gratuita" y con "tasas mínimas".

5o. En todos los servicios asistenciales de cualquier índole (consultorios externos, dotaciones sanitarias, etc.), se anotarán prolijamente los nombres y apellidos de los concurrentes, así como también sus domicilios, indicando correctamente la calle y el número; si no hubiera alguno de estos datos se consignará lo mejor posible el domicilio con el objeto de facilitar su localización a las visitadoras de higiene social".

Los Departamentos de Maternidad e Infancia y de Odontología

Por otra resolución, el ministro aprobó una resolución del director general de medicina asistencial, que a su vez aprueba las directivas resueltas en una reunión conjunta de los departamentos de Maternidad e Infancia y de Odontología. En esta reunión se aprobó lo siguiente:

"a) Confección de una lista de consultorios odontológicos donde se pueda prestar asistencia a la embarazada con especificación de horarios y direcciones; b) El Departamento de Odontología se compromete a organizar tratamientos continuados y completos para las embarazadas, debiendo impartir las directivas correspondientes a los odontólogos; c) El mismo Departamento se compromete en su carácter de asesor científico de la especialidad a proveer las bases bibliográficas referentes a la administración de calcio en las embarazadas (período en que corresponde su administración, tipo de preparado, vía a utilizar, etc.); d) Las líneas generales de educación sanitaria dental serán provistas a la Dirección de Publicaciones y al Departamento de Maternidad e Infancia".

DIO LUGAR A UNA DESTACADA CEREMONIA LA IMPOSICIÓN DE LA BANDA DE GENERALA DEL EJÉRCITO A LA VIRGEN DEL CARMEN





Arriba: El general Fósbery coloca la banda y faja de Generala del Ejército a la imagen de la Virgen. Abajo: El paso de los abanderados de los distintos establecimientos educacionales frente al palco oficial

Con gran solemnidad y contando con crecida concurrencia, se cumplieron esta mañana los actos programados con motivo de la imposición de la banda de generala y la faja del Ejército Argentino a la Virgen del Carmen que se venera en nuestra ciudad. Esta ceremonia reeditó en Santa Fe la realizada el 5 de enero de 1817 en Mendoza durante la cual el General San Martín después de oficiada la misa mayor en la Iglesia Catedral, imponía la banda de generala a la Virgen María del Carmen dándole al mismo tiempo el carácter de Generala del Ejército de los Andes. El acto contó con la asistencia del vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González, el jefe de la Guarnición Santa Fe del Ejército general D. Mariano Fosbery, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, el Arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Jorge Rodríguez Zía, otras altas autoridades provinciales, militares y eclesiásticas y nutrida concurrencia.

En la plaza San Martín

A las 10 en la iglesia del Carmen tuvo lugar la concentración de fieles, los que en compacta delegación acompañaron la imagen de la Virgen que una vez colocada en una cureña del Ejército y con una guardia de honor de cuatro cadetes del Liceo Militar, fué trasladada por calle Tucumán hasta la plaza San Martín y depositada en el gran altar levantado frente al monumento del Libertador, una vez recibida por las autoridades eclesiásticas y miembros de la comisión organizadora de la ceremonia.

El aspecto que presentaba el altar y el lugar donde se realizó la ceremonia posterior era de contornos poco comunes. En el mismo y rodeando a la imagen hacían guardia de honor ocho soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo de Buenos Aires, que especialmente fueron enviados a Santa Fe al mando del teniente J. Risso Patrón y los abanderados de todas las escuelas primarias y secundarias y establecimientos incorporados. Alrededor de la estatua del Gral. San Martín, se habían ubicado la Banda de la Guarnición Militar, la Compañía de Aspirantes del Cuerpo de Zapadores No. 4, los integrantes de la Batería de la Agrupación Antiaérea, una Compañía del Cuerpo de Pontoneros de Grandes Ríos, otra compañía del Regimiento 12 de Infantería y una última del Liceo Militar "General Belgrano". Asimismo en lugares establecidos con antelación estaban formados los alumnos de las escuelas primarias y demás establecimientos educacionales que participaron del acto de acuerdo con una resolución especial dictada por el ministro de Justicia y Educación.

A las 10 y 30 después de un toque de atención subieron al altar los abanderados de las distintas compañías militares, mientras la Banda de la Guarnición ejecutaba la Marcha de San Lorenzo y los soldados presentaban armas.

Misa de campaña e imposición de la banda de generala

Minutos antes de las 11, llegaron al lugar el general Mariano Fósbery, que saludó a las tropas, el vicegobernador doctor Alvaro González y su esposa, el ministro de Educación doctor Rapela y su esposa y otras autoridades, que ocuparon reclinatorios especiales ubicados frente al altar.

De inmediato el arzobispo de Santa Fe, asistido por tres sacerdotes ofició la solemne misa de campaña, la que fué rezada por el presbítero Ernesto Leyendecker. Durante el oficio religioso la Banda militar ejecutó diversos trozos de música sacra.

Terminada la misa, monseñor Fasolino procedió a la bendición de las insignias, las que de inmediato fueron colocadas en la imagen por el general Fósbery, en representación del presidente de la Nación general Juan D. Perón. Este momento de la ceremonia mereció un nutrido y prolongado aplauso de la crecida concurrencia mientras la banda del regimiento 12 de Infantería tocaba diana y rendían honores las tropas de la guarnición militar.

Discurso del general Fósbery

Cumplida la tocante ceremonia central, pronunció un discurso el general Fósbery, quien invistiendo la representación del presidente de la Nación, expresó:

"Acudo a esta ceremonia en representación del excelentísimo señor presidente de la Nación general de ejército D. Juan Domingo Perón, quien por obligaciones de su cargo no ha podido concurrir.

"Nada podía ser más grato a mis convicciones de creyente y a mis sentimientos de soldado, que tener el altísimo honor de imponer la banda y faja de Generala del Ejército, a la Santísima Virgen del Carmen. Nadie con más títulos para llevarla que esta imagen de la milagrosa virgen que fué, es y será, la tutora espiritual de nuestro ejército, por divina inspiración del Santo de la Espada, el Padre de la Patria, el general D. José de San Martín.

"A nadie que conozca la historia del ejército de los argentinos que es la historia de la patria toda, puede llamarle la atención este acto que con sincera emoción llevamos a cabo. Al realizarlo, no hacemos sinó cumplir con un deber, ya que la Santísima Virgen del Carmen es, por derecho propio, Generala del Ejército. Así la invistió el Capitán de los Andes D. José de San Martín, artífice de la libertad de América. A su divino amparo puso todo el éxito de la gigantesca empresa de cruzar los Andes y libertar a Chile y al Perú; esto sólo le aseguró el triunfo.

"La empresa no podía tener ideales más elevados: se luchaba por lograr la libertad de los pueblos, se luchaba para gozar de la condición primaria y única forma digna de vivir la vida, conforme a lo que siempre preconiza la iglesia católica argentina. Se luchaba por alcanzar el bien más preciado que Dios dió a los hombres: la libertad. Se luchaba para ser digno de ella, asumiendo la responsabilidad de los propios actos.

"Por la protección de la Santísima Virgen del Carmen, por el valor de los que inmolaron en la empresa y el genio de su realizador inmortal es que hoy los argentinos, gozamos de una vida digna y propia de hombres libres.

"Virgen del Carmen; Generala del Ejército: en su nombre te rindo el homenaje de su reconocimiento y gratitud, y te pido, no lo olvides nunca, pues sus hombres te veneran y recuerdan hasta en el último instante de sus vidas.

"Al imponerte la banda y faja de los generales argentinos, me cuadro ante ti y reverentemente musito una oración, impetrando tu divino poder, para que el Ejército de nuestra patria, sea cada día mejor y cada día sea más digno de tu protección divina".

Terminado el discurso del jefe de la guarnición Santa Fe, que mereció el aplauso de la concurrencia, la Banda ejecutó el Himno Nacional que fué coreado por los escolares, los soldados y todo el público presente.

Desfile del Ejército y las escuelas

La imagen de la Virgen del Carmen, ya con su banda de Generala, fué colocada en la cureña especial que estaba ubicada sobre calle Tucumán, ubicándose en la misma los cadetes del Liceo Militar que rendían guardia de honor. Mientras tanto las altas autoridades tomaron ubicación en el palco oficial, iniciándose minutos después el desfile militar y escolar.

En primer término y en correcta formación, desfiló el Liceo Militar integrado por delegaciones de los cursos de segundo, tercero y cuarto, y a renglón seguido lo hicieron las compañías de los distintos cuerpos militares que, como aquéllos, merecieron el aplauso del numeroso público que colmaba la capacidad de ambas aceras de la calle Tucumán hasta la calle San Martín.

A continuación de las tropas, desfilaron en conjunto todos los abanderados de las escuelas primarias y secundarias y colegios incorporados, a quienes seguían los alumnos de las escuelas fiscales, encabezados por los de la escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", cuyo paso ordenado y correcto fué seguido atentamente por la concurrencia.

Traslado de la Virgen a la Iglesia

Terminado el desfile, tuvo lugar el solemne retorno de la imagen de la Virgen a la iglesia del Carmen, sobre la cureña y por calle Tucumán. Detrás de la misma la acompañaban, formando guardia de honor, los soldados del Regimiento de Granaderos y del Cuerpo de Bomberos, seguidos por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Frente al templo se hallaban formadas las tropas del Ejército, y en momentos de la llegada de la imagen y de ser introducida a la iglesia, fué echada a vuelo la histórica campana que perteneciera al viejo Cabildo de Santa Fe que se encuentra en una de las torres de la tradicional iglesia santafesina. Al ser instalada definitivamente en el altar, se cantó el Himno a Nuestra Señora del Carmen, compuesto especialmente por el maestro Raúl Fresson.

Asueto escolar

De conformidad a la conocida resolución del ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela, las escuelas locales mañana lunes gozarán de asueto, habiéndose tenido en cuenta para ello que el personal docente y alumnado debió concentrarse hoy para asistir a los actos realizados.

Legislativas

Asuntos que tratará la C. de Senadores el próximo jueves

Ante el fracaso de la sesión del jueves 6 y la paralización de actividades dispuesta para la última semana, la Cámara de Senadores tiene pendiente de consideración la orden del día No. 4, en la que figuran varias creaciones de cargos en juzgados de paz y proyectos venidos en revisión de Diputados. Integran esa orden del día los despachos siguientes:

Creando un cargo de auxiliar lo (escribiente) en el juzgado de paz departamental con asiento en Reconquista.

—Creando para el juzgado de paz de Los Cardos (San Martín) el cargo de secretario con la asignación que fija el presupuesto para esas funciones.

—Creando el cargo de secretario en el juzgado de paz de Escalada, depto. San Justo.

—Creando el juzgado de paz en la localidad de Villa Tramontini, distrito Loma Alta, dpto. San Jerónimo con el presupuesto mensual de los de su categoría. En el proyecto, que viene en revisión de Diputados, se establece como jurisdicción para el juzgado a crearse, la que corresponda a la comisión de fomento de la localidad.

—Modificando el art. 2o. de la ley 3807.

—Aprobando el decreto 4479 dictado por el P. E. en fecha 17 de abril de este año, por el que se dispone la adquisición de un inmueble propiedad del Banco Mercantil de la ciudad de Rosario.

—Modificando artículos de la ley 3656 sobre transformación de la capilla del cementerio municipal de esta ciudad en panteón de hombres ilustres. Por la reforma se autoriza al P. E. a hacer las inversiones necesarias a ese fin hasta la cantidad de $ 300.000.

Estado del tiempo

Superó los 30 grados la máxima de hoy

Al igual que ayer, en la fecha se registró una temperatura impropia de la estación actual. La máxima ascendió a las 15.30 a 30 grados 5 décimas, es decir levemente superior a la del día anterior, mientras que la mínima fué de 14o.5. La presión atmosférica tuvo una marca algo inferior a la normal y durante la jornada sopló viento norte.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron hoy:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.30; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 14o.5; humedad relativa 43 o/o; viento: norte. A las 15: barómetro 757.60; temperatura del aire 28o.7; higrómetro 39 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 30o.5.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 758.40; temperatura mínima 12o.8; temperatura máxima: 29o. Humedad relativa 57 o/o; viento: N. E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Deberán detallarse en las liquidaciones de sueldos los descuentos realizados

Tiene despacho favorable de la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Diputados, el proyecto presentado por los diputados Cobelli, Villada y Martín, que impone la obligación para todo empleador de detallar en la liquidación mensual de los sueldos de sus empleados, los descuentos que se practiquen cualquiera sea su naturaleza. Este proyecto que fué tratado en una sesión anterior, pasó nuevamente a estudio de dicha comisión con el fin de condicionar la redacción del despacho, ante la sugerencia de varios diputados en el sentido de incluir en el mismo, en forma expresa, a la administración provincial para que no quedara duda alguna de que esa obligación también correspondía al Estado como patrón.

La nueva redacción del proyecto, que contiene el agregado citado, y que tratará la Cámara de Diputados en su sesión del jueves próximo, es la siguiente:

"Art. 1o. — A partir de la promulgación de la presente ley, los empleadores tanto de la administración provincial, municipal, comunal o de entidades autárquicas como de carácter particular de toda la provincia, deberán entregar obligatoriamente a sus empleados, obreros o jornaleros, al abonarles el importe de sus sueldos o jornales, una liquidación donde conste el total nominal, incluso las bonificaciones que correspondan por disposiciones legales o convenios de trabajo y los distintos descuentos que se efectúen en virtud de esas mismas disposiciones, consignándose finalmente el sueldo o jornal líquido que recibe.

Art. 2o. — Las infracciones a la presente ley, serán penadas con multas de $ 10 a $ 500 según las circunstancias, considerándose como causa agravante a los efectos de la penalidad, la reincidencia.

En el orden provincial, municipal, comunal o tratándose de reparticiones autárquicas de la administración, regirán las mismas penalidades, las que recaerán sobre el habilitado o persona que haga sus veces.

Art. 3o. — El poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, dentro de los noventa días de su promulgación".

Junta Censal de Literatura Infantil y Folklore

La Junta Censal de Literatura Infantil y Folklore (Zona Norte) ya ha dado término al anteproyecto de reglamento interno y lo ha elevado a consideración de la superioridad a los fines pertinentes.

La referida junta está presidida por la señora Beatriz de la Vega de Costa Medica, y está integrada por las señoras María V. de Vergés y Rosaura S. de Juliá Toira y señoritas Elina Tarletta, Blanca Rosa Valenti y C. Guzmán.

Se ha establecido como días de reunión los miércoles en el palacio escolar.

Mañana se encontrará de regreso el gobernador de la provincia Ing. Caesar

Se encuentra hoy en Rosario el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que de regreso de Buenos Aires debió permanecer en esa ciudad para asistir a diversos actos. Por ese motivo el primer mandatario hoy no pudo viajar a esta capital para presidir la ceremonia de imposición de la banda y faja de Generala del Ejército a la imagen de la Virgen del Carmen.

Se adelanta que el gobernador mañana a primera hora se encontrará en ésta de regreso.

Instrucción pública

Fué inaugurado en Rosario un nuevo Jardín de Infantes

Tuvo lugar ayer por la tarde en la ciudad de Rosario el acto de inauguración del Jardín de Infantes No. 27, el que fué presidido por el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela. El nuevo establecimiento educacional se encuentra ubicado en calle Sarmiento 4411 y tiene capacidad para 150 alumnos de 4 a 5 años de edad.

Esta ceremonia de la que participaron las autoridades civiles y eclesiásticas de la ciudad, se inició con la bendición del Instituto y de la bandera del mismo, ceremonia que estuvo a cargo del obispo de Rosario, cardenal Antonio Caggiano. Seguidamente se cantó la canción patria y pronunció un discurso la profesora del establecimiento, señora Alcira A. de Parker. Por último, en nombre del Poder Ejecutivo y del titular de la cartera habló el subsecretario del Ministerio de Educación, señor Medardo [illegible].



$ 78.40 pagó El Cambá al ganar la 5a. carrera disputada hoy en Las Flores

Todos los inscriptos fueron de la partida en el premio "Fray Cayetano Rodríguez", carrera sobre 1.200 metros disputada en quinto término y en la que se impuso el extremo "out sider". El Cambá, pagando $ 78.40 por boleto a ganador.

Los resultados generales de las carreras disputadas esta tarde son los siguientes:

1a. carrera — 400 metros

1 LA BONSA, 60 kilos, zaina, del stud Buen Amigo, al cuidado de J. Amán. Jockey: A. Merli ... (3) 297 143
2 Chinchón II, 60 kilos, J. J. Ruiz ... (5) 1187 309
3 Mentira 60, G. Navarro (10) 288 75
4 Clavelita 60, J. Cabrera (4) 271 26
N. P.:
Cabo Negro 60, A. Mirón 141 46
La Vengadora 60, R. Kalbermatter ... 136 90
Quinina 60, I. Moncada .. 149 43
2951 475

No corrieron: Bolívar, Cacique II, Europeña, Héroe, No se Pase y Pico Blanco. Sports: $ 5.- y 3.- del 1o. y 2.70 del 2o. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 24" 4/5.

2a. carrera — 400 metros

1 PILLADA, 60 kilos, zaina, del stud El Pillo, al cuidado de A. Montenegro; Jockey: A. Goytea ... (11) 673 164
2 Mate Amargo II 60, F. Porciel ... (5) 478 300
3 Estampilla 60, G. Navarro ... (4) 338 180
4 Cardilloso 60, J. J. Ruiz (1) 334 106
N. P.:

El Toldo 60, N. Moreno .. 37 1
Indolente 60, I. Moncada .. 370 122
La Chuña 60, A. Mirón .. 436 164
Malquerido 60, R. Kalbermatter ... 470 156
Pifiona 60, J. Ibarra ... 1146 124
Ranquelerito 60, J. Dalmao 90 36
5300 1327

No corrieron: Cuesta Arriba y Fea. Sports: $ 12 y 3.40 del 1o. $ 3.40 del 2o. y 3.30 del 3o. Ganada por 1 3/4 cuerpo. El 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 24" 4/5.

3a. carrera — 500 metros

1 LUNAREJO, 64 kilos, alazán, del stud El Tito, al cuidado de L. Cima; jockey: A. Merli ... (4) 2272 315
2 Upaquepo 64, J. J. Ruiz (3) 1223 234
3 Cóndor 64, G. Navarro (2) 1272 183
4 San Justo 60, H. Moreno ... (13) 315 287
N. P.:
La Cachada 60, H. Arellana 123 49
Satanás 60, E. Porciel ... 461 163
7090 1309

No corrieron: Carnaval, El Nato, Viraje, Artillero, Cascarrabias, Despreciado II, Galopín, Lindbergh y Whirlwind. Sports: $ 3.40 y 3.- del 1o. y 3.30 del 2o. Ganada por 1 cuerpo. El 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 29" 3/5.

4a. carrera — 1.300 metros

1 MONZON, 57.54 ks., alazán, 3 años, por Mosarato y Chocarita, del stud San Carpelo, al cuidado de A. C. Toledo (4) ... 2867 460

2 Manolazo 57, Ledesma (3) 1766 228
3 Inmodest 57, País (2) .. 1338 363
4 Prodigio 57.54, J. Ledesma (hijo) (4) ... 518 118
N. P.:
Birlón 57.54, R. Díaz .. 104 40
Pichicó 57, S. Duffey .. 1000 174
Mayoll 55, I. Moncada .. 782 233
Toast 55.52, O. Jacob .. 553 253
5335 1837

Corrieron todos. Sports: $ 4.70 y 2.50 del 1o., $ 1.- del 2o. y $ 2.30 del 3o. Ganada por 3/4 de cuerpo; el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 2" 3/5.

5a. carrera — 1.200 metros

1 EL CAMBA, 57.54 ks., salino negro, 4 años, por Capea y Fragata, del stud El Puesto, al cuidado de P. Oscares. Jockey: A. Toledo (2) ... 306 58
2 Mirella 55, Moncada (6) 1452 452
3 Bonheur 55, Lemes (5) .. 1835 221
4 Maldón 55.52, Bressolo (7) 540 162
N. P.:
Candlepower 57, Ledesma 3723 338
Don César 57.54, Moreno 286 130
Monigote 57, E. Porciel 461 121
Quina 55, S. Duffey ... 415 113
Palmerita 55, J. Ballarés 1106 389
10421 3013

Corrieron todos. Sports: $ 78.40 y 9.80 del 1o.; $ 2.90 del 2o. y $ 3.30 del 3o. Ganada por 1 1/4 cuerpo; el 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 1' 14" 3/5.

6a. carrera — 1.100 metros

1 BLAMELESS, 56 kilos, zaina, 3 años, por Waterbird y Flawless, al cuidado de N. T. País, del stud Montonera; jockey: Nicolás T. País ... (2) 4274 667
2 Senadora 26.52, I. Moncada ... (10) 917 209
3 Strenia 54.52, H. Arellano ... (11) 530 114
4 India Rica 56, C. de la Mata ... (7) 1373 264
N. P.:
[illegible]

7a. carrera — 1.200 metros

1 PARRACHANA, 55 kilos, zaina, 5 años, por Chancero y Parrandera, del stud City [illegible]
[illegible]

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. KARICAL, 58 kilos, por Killarney y Flor de Copas, del stud La Quinta, al cuidado de V. Irusta. [illegible]

[illegible]

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA (400 Mts.)

[illegible]

Resoluciones del comisariato

[illegible] suspendidos los caballos Lunarejo, Upaquepo y Pifiona.



RANKING 1951

APER DOMUS APERITIVO DISTINGUIDO

DEL DEPORTE ARGENTINO

[illegible]

ESCUCHE LOS SABADOS A LAS 20 HS. "ÍDOLOS DEL DEPORTE" por LAS RADIOS BELGRANO y LT1

HACHAS ALEMANAS

"PUMPA" - "DESMONTE" [illegible]

DANIEL L. RUIVAL

LOTES EN RECREO

VENDO sobre asfalto, al lado estación de servicio, empalme. Tratar: BOLATTI — Recreo. T. E. 13.

ZILCA GRAN ZAPATERIA POPULAR



Como el modelo, Gamuza tostada combinada cabritilla al tono. Gamuza azul combinado cabritilla azul. Gamuza negra combinado charol	
ESPLENDIDO zapato fino	$ 63.90
TODO CABRITILLA	$ 58.90
MODELO CLASICO liso, en gamuza muy fina, negro o azul	$ 63.80
IDEM IDEM cabritilla negra	$ 58.90
GRAN OFERTA. Mocasín gamuza azul con rojo; taco 2 ctms. Moderno	$ 36.85
IDEM IDEM todo gamuza negro, taco 1 ctms.	$ 33.90
MOCASIN estilo YOICE. Cuero suave. Negros, azul, marrón	$ 39.95

ZILCA en sus grandes ofertas extraordinarias. Precios populares

¡Por esta semana solamente!

"CASA VICI"

SAN MARTIN 2771

OFRECE: Sobretodos a .... $ 195.-

El clásico se jugará el domingo venidero

En la fecha final de la primera rueda —la 15a.— del campeonato de primera división "B" a desarrollarse entre el sábado y domingo venideros, corresponde que se realice el clásico partido entre Colón y Unión, siendo locales los colonistas. El programa general de cotejos es el siguiente:

Colón vs. Unión.
Los Andes v. Temperley.
D. Belgrano vs. Tigre.
Args. de Quilmes vs. Nueva Chicago.
El Porvenir vs. Almagro.
Arg. Juniors vs. Talleres.
All Boys vs. Dock Sur.
R. Central vs. Excursionistas.

La séptima fecha del campeonato de la Liga

La próxima fecha a disputarse por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol es la séptima y contiene los encuentros siguientes:

Newell's v. Escalante.
Colón v. Sp. Candioti.
Sp. Belgrano v. Unión.
Gimnasia v. F. C. S. F.
Libre. Sp. Guadalupe.

El campeonato amateur

Los partidos de la 9a. fecha del campeonato de la Federación Santafesina de Futbol son los siguientes:

San Isidro v. Yobe.
J. Newbery v. Brown.
Quilmes v. C. América.
C. A. Verde v. Liverpool.
Dock Sur v. Tifón.
Libre: San Lorenzo.

Encuentros de futbol que se jugaron hoy en Paraná

[illegible]

Sanjustino venció a Unión por 4 goles a 2

SAN JUSTO, 15. (Corresponsal) — Por el campeonato de la Liga Sanjustina de Futbol se disputaron estos partidos: 1a. división, Sanjustino 4, Unión, de Crespo 2; Tiro Federal 2, Colón 2; 2a. división: Tiro Federal 1, Colón 2.

Los partidos de futbol que se jugaron hoy en Paraná

[illegible]

Asamblea extraordinaria del Bochas Club Bmé. Mitre

Bajo la presidencia del Sr. Nemesio Zabala, se reunió anoche la asamblea general extraordinaria del Bochas Club Bartolomé Mitre. En la citada asamblea fueron aprobados por tres puntos puestos a consideración de los asociados y que fueron aprobados por unanimidad: la compra del terreno de calle López 2841, donde se levantará el local social; el aumento de la cuota social a $ 2, y el ingreso a $ 1.

Con tal motivo la C. D. recibió un voto de aplauso por la labor que desarrolla en el mismo.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a contar del día 12 al 26 del corriente mes, para la adquisición de máquinas y herramientas destinadas a la instalación de un taller de reparación de automotores dependiente de la Dirección General de Policía de la provincia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor ministro de Gobierno y Culto el día 26 de julio del cte. a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Departamento de Compras y Suministro o consultar Boletín Oficial.

Santa Fe, julio 5 de 1951.

ULTIMA SEMANA

20 o/o DE DESCUENTO

OFERTAS:

"ESTRADER"

EL TRAJE MODERNO PARA TODOS LOS MOMENTOS DESDE

$ 160.-

SOBRETODOS

QUE ABRIGAN Y NO PESAN, DESDE

$ 212.-

Y MUCHAS OFERTAS MAS

El Derby

San Martín Esq. Humberto 1o.

72818v15-7



Perjudicó notoriamente al equipo de Colón el arbitraje del señor Cross

BUENOS AIRES, 15. — Marco y cuadro o, lo que es lo mismo, público y juego, conformaron ayer en el match Almagro-Colón, un espectáculo que satisfizo. Similar a importantes partidos del certamen superior. Graderías repletas y acciones interesantes, que no tuvieron solución de continuidad, confirmaron la expectación grande que había provocado ese match, traducida en la alta recaudación que se registró. La estrecha diferencia de puntos que separaba a ambos equipos y las buenas perspectivas que ofrecía el cotejo, fueron valederos motivos para que el mismo ejerciera poderoso atracción.

Antes de entrar al comentario en sí del partido, habrá que expresar sin preámbulos que hubo un factor principalísimo que conspiró no ya contra la chance de los colonistas, sino que impidió la cristalización de una victoria amplia como merecida, producto de una superioridad incuestionable. Y ese factor fincó en el arbitraje —sin duda imparcial pero harto deficiente— del referee Cross, sin temor a equívocos uno de los mejores jueces ingleses que actúan en nuestro país. El primer fallo erróneo suyo significó la apertura del score a favor de Almagro, y, posteriormente, el no sancionar tres evidentes hand-penales de González, Acuña y nuevamente González, impidió, repetimos, que la superioridad demostrada por Colón se concretara en el score. En la sanción del primer gol, cabe destacarlo, tuvo también su culpa uno de los linesman, que, acertadamente, levantó su banderín indicando off-side de Raúl Ramírez —autor del gol—, pero al observar que el referee sancionaba el tanto, revocó su indicación y señaló el centro del field. Vanas fueron las protestas de los colonistas, pues el árbitro mantuvo su fallo, criticado hasta por un sector imparcial de público.

Hasta entonces —32m. de juego—, Colón había ejercido incuestionable superioridad. Su defensa, sólida y segura, frustró las escasas intentonas rivales, llevadas de contragolpe y velozmente, a base de precisos pases de primera intención. La retaguardia colonista, por otra parte, apuntaló con eficiencia y hasta se vió cómo Quevedo y Ramírez —en especial el primero— constituíase en sexto-forward. Tal la superioridad del equipo colonista. A todo esto, el quinteto rojinegro, actuaba sin cohesión, irresoluto y con escaso sentido de penetración. Desaprovechó propicias situaciones al no desprenderse sus hombres rápidamente de la pelota y al retacear el remate cuando las circunstancias eran aconsejables.

Ante este improductivo e indeciso juego de la delantera colonista, la defensa de Almagro, harto decidida, vió facilitada su labor y pudo, con esfuerzo, conjurar todo peligro. Contrastaba pues el desempeño de defensas y ataques. Mientras la de Colón exhibía solidez y seguridad, la de Almagro ponía entusiasmo y decisión y una buena dosis de suerte, resultando así evidente la superioridad de la de los colonistas. En tanto, el ataque de Almagro se distinguía más que el de los rojinegros, por su ritmo veloz, penetrante y peligroso. Con todo y pese a esos dispares desempeños de esas líneas la superioridad del conjunto santafesino que presionó constantemente durante los primeros 45 saltó a ojo vista. Las jugadas excesivamente vehementes y hasta malintencionadas de algunos jugadores locales —que el árbitro no sancionó como correspondía— significaron varias interrupciones en esa etapa, en la que Pardini, a pocos minutos, quedó en inferioridad de condiciones al ser víctima de un foul por parte de Raúl Ramírez y Salcedo, como antes había sido perjudicado Tenutta ante un violento foul de Planes, también sin sanción, en una impetuosa arremetida de este, malintencionada. El 2 a 0 con que finalizó el período inicial constituyó sin equívoco, una evidente injusticia para Colón, dominador absoluto en la primera parte del encuentro.

No ofreció muchas cambiantes en sus características, la segunda etapa. Pero sirvió para poner en evidencia la mala suerte que acompañó a Colón, pese a la pasmosa ineficacia de su vanguardia. A poco de reanudado el match, tras de perder Frutos una magnífica oportunidad de descontar al cabecear deficientemente frente a la valla, se produjeron en el lapso de 5 minutos, los tres evidentes hand-penales a que hemos hecho referencia. Ahí quedó sellado, puede decirse, el triunfo, inmerecido de los locales y la —lógicamente— injusta derrota de Colón. Este siguió exhibiendo las mismas virtudes en su defensa —aunque en contadas ocasiones en menor grado— y el quinteto mostrando los mismos defectos y fallas, cuales eran la de no ensamblar con perfección y el de exhibir extremada indecisión, amén de demorar el juego y el de retacear el remate. El fracaso de los punteros Ferreyra y Marángelo, unidos al de Frutos, fincó en la forma alarmante en que los primeros demoraron el pase o el centro y en la improductiva labor del director de ataque.

Mientras tanto, Almagro, favorecido por esas circunstancias, siguió mostrándose peligroso, aunque evidentemente superado, pero en menor grado, en esta etapa. Su victoria merece las lógicas objeciones a que se arriba tras haber observado su desempeño y el de su rival a través de los 90 minutos de juego. Si en algo Almagro superó a Colón fué en el factor suerte y en algo que también faltó en Colón, garra, decisión muchas veces sinónimos de triunfo. Y esto último extrañó que no aflorara en Colón, sobre todo cuando se recuerdan algunos partidos en que, con el score adverso, su espíritu de lucha, lo llevó a una sorpresiva victoria.

En síntesis, un buen match, con un arbitraje sumamente deficiente y un ganador que no fué, precisamente, el que hizo mayores méritos.

Meritorio triunfo fué el de Sp. Guadalupe

Interesante resultó el partido que ayer jugaron los primeros equipos de Sportivo Guadalupe y Sportivo Belgrano por el certamen de la Liga Santafesina de Futbol cuya fecha se completó con los partidos jugados esta tarde.

Un triunfo altamente meritorio fué el que alcanzó Sportivo Guadalupe con el cual quitó la condición de invicto a su rival y pasó a encabezar la tabla de posiciones con dos puntos de ventaja sobre su más cercano perseguidor.

El primer tiempo del encuentro fué de acciones parejas, llevando ambas delanteras peligro constante sobre las vallas defendidas por Obelar y Fertonani, si bien es cierto que por momentos Sportivo Belgrano se insinuó como más peligroso por la rapidez de sus dos entrealas.

El cero a cero de la primera etapa dice de la paridad del juego.

Rosso puso en movimiento la pelota para reanudar el juego. Lo hizo con un pase a Rossi que avanzó rápidamente y ya dentro del cuadro grande cedió a Rosso que, con un tiro esquinado, logró el único tanto del partido. Sólo se habían jugado treinta segundos de la etapa complementaria.

Sportivo Belgrano no se dejó estar y después de los 10 minutos comenzó a presionar en forma insistente dando la sensación de que obtendría el gol del empate. Más allo no fué posible. Muy cuidado Vaca por Gimeno y lesionado E. De Giovanni, su mejor hombre, el ataque visitante vió disminuído su rendimiento. No obstante ello, entendemos que Sportivo Belgrano hizo méritos como para lograr el tanto del empate.

En líneas generales los jugadores de ambos conjuntos se desempeñaron con acierto. Haciendo nombres diremos que en Guadalupe fueron los mejores Fertonani, Gimeno, Pagani, Rossi y Rosso. En Sportivo Belgrano se destacaron Robinet, excelente zaguero, O. Torres, eje medio de muy buenas condiciones y en la delantera E. De Giovanni, A. Torres y Vacca.

En cuanto al juez Haquín reprimió el juego brusco con energía.

En 3 goles empataron San Isidro y Central A. Verde

Por el campeonato de 1a. división que organiza la Federación Santafesina de Futbol se cumplió hoy la 8a. fecha de la 1a. rueda, registrándose los siguientes resultados:

San Isidro vs. Central Alto Verde

Cancha de Tifón.
Arbitro: Brignone.

SAN ISIDRO: Gaetán; Mendoza y Vargas; Ovejero, Núñez y Quinteros; Miño, Mir, Lapiscondo, Algoncino y Cejas.

CENTRAL ALTO VERDE: Rebechi; Pérez y Mogarol; Ceballos, Durán y Martínez; Vargas, Villaverde, Cabral, Loza y Tognola.

Goles en el primer tiempo: a los 8' y 19' Miño (SI), a los 27' Cejas (SI), y a los 37' Tognola (CAV).

Goles en el segundo tiempo: a los 5' Tognola y a los 13' Cabral, ambos para C. A. Verde.

Resultado final:
San Isidro 3
C. A. Verde 3

Brown v. Liverpool

Cancha de Quilmes.
Arbitro: Willington.

BROWN: Gil; Mundini y Benítez; Panizale, Filibert y Gómez; Moscardini, Pays, Espíndola, Andrade y Alaniz.

LIVERPOOL: Marelli; Pastor y Céspedes; Cuervo, Falomir y Puntillo; Cicarelli, J. C. Cicarelli, Lorenzo, Lanche y Cereza.

Goles en el primer tiempo: a los 11' Cereza (L) y a los 17' Pays (B).

Goles en el segundo tiempo: a los 19' Lorenzo (L).

Resultado final:
Brown 1
Liverpool 2

Yobe v. Tifón

Cancha de Yobe.
Arbitro: Ortega.

YOBE: Del Castillo; Galeano y Juliano; Almirón, Miguez y Lezcano; Cabral, Alcorcé, Borda, Cáceres y Lemos.

TIFON: Villanueva; Lozano y Neder; Strina, Montes y Pagani; Villarejo, Manazero, Castro, Mayorga y Tiburzi.

Goles en el primer tiempo: a los 11' Alcorce (Y) y a los 34' Montes (T).

Goles en el segundo tiempo: a los 11' y 44' Lemos y a los 44' Alcorce, todos de Yobe.

Resultado final:
Yobe 4
Tifón 1

Dock Sur vs. Centro América

Cancha de Dock Sur.
Arbitro: Espeche.

DOCK SUR: Mendoza; Aguilar y Garcilazo; Sosa, H. Almirón y Galmes; Torres, Olivares, Almirón, Alarcón y Schallen.

CENTRO AMERICA: Hernández; Abatte y Cubilles; Díaz, Segallini y Pablo; Galindo, Alcorce, Pérez y Chamorro. (Con 10 hombres).

Goles en el primer tiempo: A los 14' Torres, a los 29' Schallen y a los 35' Alarcón, todos de Dock Sur.

Al término del primer tiempo el conjunto de Centro América se retiró, ganando en consecuencia D. Sur.

Resultado final:
Dock Sur 3
Centro América 0

Ganó puntos San Lorenzo

En cancha de San Lorenzo debía disputarse el match entre el equipo de la casa y el de Quilmes pero como éste llegó con retraso el árbitro Benegas dió por ganados los puntos a San Lorenzo.

FEDERACION

1a. rueda — 8a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Dock Sur	8	5	2	1	20	10	12
Liverpool	7	5	1	1	16	6	11
San Lorenzo	8	4	3	1	16	7	11
Yobe	8	5	—	2	17	7	10
Brown	7	4	1	2	10	10	9
C. A. Verde	7	3	1	3	12	12	7
Tifón	7	3	1	3	13	12	7
San Isidro	7	2	1	4	11	16	5
J. Newbery	6	1	2	3	7	12	4
C. América	6	1	—	5	10	22	2
Quilmes	5	—	—	5	5	22	—

Resultados de Reserva

Huracán	1
Banfield	1
F. C. Oeste	1
Independiente	1
Quilmes	1
Platense	1
Estudiantes	4
G. y Esgrima	3
River Plate	4
Boca Juniors	3
Racing	1
Vélez Sarsfield	3
Newell's Old Boys	8
San Lorenzo	1
Lanús	1
Atlanta	0

Sufrieron accidentes 2 ciclistas argentinos

BOGOTA, 15 (UP). — Los ciclistas argentinos Raúl Guerrero y Julio Arrastia fueron arrollados por un automóvil mientras se entrenaban en el kilómetro 19 de la carretera de Bogotá-Tumpa. Guerrero tiene fuertes dolores y posiblemente lesiones internas y Arrastia numerosos magullones.

Se duda que Guerrero pueda intervenir en la prueba de carretera del 20 de julio.

Fué muy aplaudido en S. Jorge el pugilista Ernesto Osuna

Organizado por el Club "Guantes de Oro" se realizó anoche en San Jorge un festival boxístico en cuya pelea de fondo Ernesto Osuna, en emocionante lucha, venció por puntos a Alberto Marchione siendo muy aplaudido el púgil santafesino por su alarde de técnica.

Los resultados de otras peleas fueron estos: F. Altamirano empató con Ricardo Toledo; Juan Ruiz empató con Carlos Lenti y Carlos Gerome venció a Raúl Dius. En el encuentro de semifondo el púgil Pablo Vásquez, de San Jorge, se impuso a Héctor Taborda, de Santa Fe, por puntos.

En Gálvez

En el teatro Marconi de Gálvez se realizó anoche un festival boxístico que arrojó los siguientes resultados: Sergio Pereyra venció a S. Arceña; Desiderio Sosa empató con Aldo Cáceres; Emilio Helguero perdió con J. Serrano; Hugo Salcedo venció a Andrés Alarcón. Los nombrados en primer término son locales.

A continuación hicieron una exhibición Domingo D'Elia y Miguel González.

C. Italiano continúa 1o. en el torneo de ajedrez

Se inició anoche en el Círculo Italiano el segundo turno del torneo interclubes por equipos organizado por la Federación de Ajedrez, registrándose estos resultados: Alfil Blanco 2 1/2 vs. El Clásico 2 1/2. Jockey Club 3 1/2 vs. Filidor 1 1/2. Guadalupe 1/2 vs. Círculo Italiano 4 1/2. Balear 4 vs. Santo Tomé 1.

Las posiciones son ahora las que siguen: C. Italiano 34 puntos; Balear 29 1/2, Filidor 28, El Clásico 27 1/2, Jockey Club 27, Alfil Blanco 19, Santo Tomé 16, Israelita 11, Guadalupe 1.

Hoy juegan: Santo Tomé vs. Guadalupe, Filidor vs. Alfil Blanco, El Clásico vs. Israelita, Círculo Italiano vs. Jockey Club.

Zinnos abandonó su intento de cruzar el canal de la Mancha

FOLKESTONE, 15 (UP). — El mayor del ejército griego Jason Zinnos abandonó el intento de cruzar el canal de la Mancha a nado debido al frío y a la fuerte corriente. Cuando se hallaba a sólo 800 metros de la costa la corriente lo arrastró hacia adentro nuevamente ante lo cual decidió abandonar.

En un accidente murió el volante francés J. Achard

RIO DE JANEIRO, 15 (UP). — Pereció en un accidente el automovilista francés Jean Achard que participaría en la subida del Montana, prueba que se iba a disputar hoy.

La Masseratti que tripulaba cayó en un barranco y Achar sufrió la fractura del cráneo.

Mario Díaz consiguió vencer a Aldo Mi[illegible]

BUENOS AIRES, 15. — El púgil argentino de peso [illegible] Mario Díaz, consiguió [illegible] anoche por puntos en el [illegible] Luna Park al italiano Aldo [illegible], que hizo su presentación [illegible] nuestro país. El triunfo de [illegible] fué indiscutible por cuanto en [illegible] pelea desprovista de técnica, [illegible] que realmente vibrante por la [illegible] de sus protagonistas [illegible] de golpes, fué el que [illegible] los mejores impactos. Díaz pesó 65 kilos 700 y Mi[illegible] en la balanza 70 kilos 300.

Empataron Ríos y O[illegible]

ROSARIO, 15. — [illegible] el combate que [illegible] tuvieron en el estadio [illegible] púgiles profesionales de [illegible] José Ríos (63k. [illegible]) y [illegible] Oliva (61k. 600).

—El sábado venidero, en el estadio, el campeón Ricardo [illegible] enfrentará a Antonio [illegible].

—Para el miércoles, también en el estadio Norte, se anuncian los matches: Ramón Gómez [illegible] Elías Junco y José M. [illegible] Víctor Silva.

La decimoquinta fecha del certamen de la AFA

El domingo se disputará la [illegible] fecha del campeonato de [illegible] ciación del Futbol. Se jugarán [illegible] partidos siguientes:

Atlanta vs. Newell's.
San Lorenzo vs. Racing.
Vélez vs. River Plate.
Boca vs. Estudiantes.
Gimnasia vs. Quilmes.
Platense vs. F. C. Oeste.
Independiente vs. Huracán.
Banfield vs. Chacarita.
Libre: Lanús.

A los fines de lo dispuesto en la ley nacional No. 11867, se hace saber que don Atilio Nicolás Capecchi vendería la tercera parte indivisa que tiene en la Sociedad [illegible]

[illegible]

D[illegible]

[illegible]



Con $ 7.000

CASAS NUEVAS en QUINTA IRIONDO

[illegible]

Rimoldi y Navarro

Balcarce 1966 — T. E. [illegible]

DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

CAMIONES Ford DIESEL

MODELO 1951

95 HP. PARA CARGA - 5 TT. TIPO FRONTAL

CHASIS 144" ENTRE EJE - DIFERENCIAL ALTA y BAJA

EN EXPOSICION DEL CONCESIONARIO "FORD"

PICASSO y Cía. S.R.L.

Av. Centenario y Las Heras
T. E. 2111 — RAFAELA

FELIX A. ALMEIDA

9 DE JULIO 486 — T. E. 153 — SAN JUSTO (Santa Fe)

680 VACUNOS

En ELISA - F.C.N.G.B.

EL MARTES 17

INCLUSIVE: 300 gordos especiales p. plaza y abasto; resto invernada. Recomiendo calidad hacienda gorda.

Domingo 22 de julio, liquidación total de haciendas yeguarizas; herramientas, implementos, muebles y útiles en Elisa, establecimiento "Las Tres Marías".

FELIX A. ALMEIDA

EL MIERCOLES 18 DE JULIO

en "Santa Teresita" de PROSPERO PANGARO

AURELIA SUD, F.C.G.B.M.

130 TOROS DE PEDIGREE y P. P. C. Shorthorn

47 VAQUILLONAS DE PEDIGREE

Adolfo BULLRICH & Cía. Ltda. - Manuel C. LANAS & Cía.

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante
T. E. 34 - Defensa 6868
Av. R. Sáenz Peña 933. Piso 10

Un significativo triunfo obtuvo Unión a expensas de Argentinos Juniors: 2 a 0

Con el partido que disputaron esta tarde en nuestro medio los conjuntos de Unión y Argentinos Juniors, quedó completada la décimocuarta fecha del campeonato de primera división "B" de la A. F. A.

En el equipo local hubo cambios, pues no jugaron Cantero, Ferreira y R. Mieres y, en cambio, reaparecieron Bostz.

Formación de los equipos

Dirigió el cotejo el árbitro argentino Luis Ventre y los equipos formaron así:

UNION: Guibaudo; López y Bostz; Dusse, M. A. Mieres y Warlet; Landrei, Sánchez, Frutos, Greco y Acosta.

ARG. JUNIORS: Molinolo; La Blanca y Federico; D'Stéfano, Pardin y Sasián; Monguelli, Correa, Beghelli, Colángelo, Rodríguez.

El período inicial

Se inició el juego a las 15.32 poniendo en movimiento la pelota el eje delantero visitante Beghelli, con pase a Correa; hubo un avance y cuando atacaba Beghelli, Bostz cedió córner. Un tiro libre de Colángelo lo recibió A. Mieres de cabeza, estando en la barrera y cayó mareado; el remate fué violento. A los 4' Beghelli recogió un mal pase que hizo López y remató en forma alta; Guibaudo, confiado, hizo "vista" y el esférico pegó en el travesaño, saliendo afuera del campo de juego.

Pase de Sánchez a Greco y "offside" de éste. Mala jugada de López a los 7' y Rodríguez estuvo a punto de vencer a Guibaudo quien, serenamente, pudo apoderarse de la pelota. Poco después Landrei recibió un pase de Warlet y remató desviado desde cerca del arco. Buen quite de Dusse a Rodríguez, aunque a costa de un córner. "Offside" de Acosta ante un pase de Greco.

Gol de Unión

A los 14' Unión se puso en ventaja por conducto de Frutos. Este recibió un pase de Acosta y eludió a La Blanca y cuando el arquero salió a su encuentro lo esquivó y anidó la pelota en la red. Protestaron los visitantes la legitimidad del gol, pero el árbitro mantuvo su fallo.

Un expulsado

Sacada la pelota del centro, atacó Argentino Juniors y de pronto el árbitro suspendió el juego para ordenar la expulsión del medio zaguero izquierdo visitante Sasián, que lo había insultado. Hubo una gran discusión frente a la tribuna oficial y finalmente Sasián fué retirado por la policía. Rodríguez ocupó desde entonces la plaza de Sasián.

Aspectos del juego

Unión había comenzado jugando mal; en su defensa había fallas y el ataque no recibía apoyo. Argentinos Juniors, peligroso pero inconsultos sus delanteros en las últimas posiciones.

A los 31' Colángelo remató con un cabezazo pero estaba en posición prohibida. Luego, desde dos metros remató Colángelo y la pelota salió apenas desviada. Tiro libre muy alto a cargo de Acosta. Foul de La Blanca a Frutos cuando entraba al área, a los 36'; sin éxito ejecutó la pena Acosta. El cotejo había adquirido gran movilidad y era parejo, siempre más peligroso Unión. Violento foul de Pardin a Landrei. A los 41' remate de Greco y mano penal de La Blanca que no fué sancionado.

Primer período

Unión	1
Arg. Juniors	0

En los vestuarios

Durante el descanso, uno de los jueces de raya fué enviado por el árbitro a los vestuarios de los visitantes y de inmediato salió reclamando la presencia de la policía, manifestando que había sido agredido por una persona a la que identificó.

El segundo período

Se reinició el juego a las 16.22. Acosta se internó en las últimas líneas de Argentinos y remató sobre el cuerpo de Molinolo, pero la pelota pegó en un poste.

Flaqueaba mucho la defensa de Unión, permitiendo que Argentinos Jrs. atacara continuamente. Dos buenas intervenciones de Guibaudo en momentos apremiantes para el arco local. Unión jugaba muy replegado. A los 11' atacó Acosta y cuando entraba al área D'Stéfano trató de trabarlo desde atrás, consiguiendo en parte su propósito.

Segundo gol de Unión

Unión logró el segundo gol a los 19'. Desde el costado izquierdo Acosta ejecutó un tiro libre haciéndolo en forma alta y sobre el arco.

Varios jugadores saltaron en procura de la pelota y en veloz carrera Landrei se aproximó al arco y logró conectar la pelota mediante un cabezazo, venciendo ampliamente a Molinolo. Desde antes de este gol Unión había atacado con frecuencia. Dusse se había convertido en el mejor jugador de la defensa local. 31' Visible foul de Bostz a D'Stéfano. A los 35' Guibaudo echó al córner un tiro de Correa. Frente al arco, Greco levantó el remate.

A los 39' solo frente al arco remató Correa y la pelota rebotó en el travesaño. A los 43' Frutos se retiró de la cancha lesionado. D'Stéfano agredió a Sánchez con un golpe de puño en la espalda.

Final:

Unión	2
Arg. Juniors	0

La recaudación

En concepto de la venta de entradas y de plateas se recaudaron en Unión $ 9.867.80.

PRIMERA B

1a. rueda — 14a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Almagro	14	9	1	4	38	28	19
R. Central	14	8	3	3	27	14	19
All Boys	14	8	2	4	28	22	18
Temperley	14	8	1	5	31	26	17
A. Quilmes	14	7	2	5	31	34	16
Colón	14	6	4	4	28	21	16
Dock Sur	14	7	2	5	25	23	16
Los Andes	14	7	2	5	41	26	16
Unión	14	7	2	5	25	22	16
Arg. Juniors	14	5	4	5	32	21	14
Excursionistas	14	5	3	6	36	38	13
Tigre	14	6	—	8	29	28	12
D. Belgrano	14	3	5	6	21	36	11
N. Chicago	14	4	1	9	21	34	9
Talleres	14	4	—	10	22	24	8
El Porvenir	14	1	2	11	14	40	4

Federico, zaguero de Argentinos Juniors, aleja cuando su arco corría inminente riesgo. En el primer tiempo Unión señaló un tanto

Momento en que Frutos elude al arquero visitante y abre el score. Fué muy aplaudida la jugada del hábil delantero rojiblanco

Hipódromo de La Plata

[illegible]

Santa Fe venció en la regata a vela

Frente al Yacht Club Santa Fe se disputó esta tarde la regata a vela clase Santa Fe, entre tripulaciones locales y del Rosario Rowing Club. En las series se registraron estos resultados: 1a. serie: 1o. Enrique Cordiviola, de Santa Fe; 2a. serie: 1o. Enrique Mazzarr, de Santa Fe; 3a. serie: 1o. Enrique Cordiviola, de Santa Fe y 4a. serie, 1o. A. Monti, de Rosario. Ganó Santa Fe con este puntaje: 1o. Yacht Club Santa Fe, con 5.002 puntos y 2o. Rosario Rowing, con 4.229.

Hipódromo de Rafaela

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

En un encuentro de acciones intensas, River Plate derrotó a Boca por 1 a 0

Lanús sigue la racha de triunfos y se mantiene así en el primer puesto en la tabla de posiciones. Otra de las novedades de la fecha de hoy fué el partido entre Boca y River, resuelto a favor de este último por 1 a 0.

Los resultados generales de la jornada de esta tarde son los siguientes:

River Plate v. Boca Juniors

Cancha: River Plate.
Arbitro: Cross.
RIVER PLATE: Carrizo; Pérez y Soria; Yácono, Vesnati y Ferrari; Vernazza, Pieretti, Prado, Labruna y Zárate.
BOCA JUNIORS: Diano; Colman y Otero; Domínguez, Marcelli y Pescia; H. González, Sagüiel, Borello, Martine y Busico.
En el primer tiempo sin goles. Gol en el segundo período: Labruna (RP). Resultado final:
River Plate 1
Boca Juniors 0

F.C. Oeste v. Independiente

Cancha: F.C. Oeste.
Arbitro: Hartles.
F.C. OESTE: Marrapodi; C. González y Garassini; Bufatelli, Díaz y Ardanaz; Espinosa, Salvucci, Rueger, Cándido González y Piovano.
INDEPENDIENTE: Simonetti; Ibarraza y Cardoso; Amaya, Rubio y Gil; Navarro, Cecconato, Lacasia, Romay y Santos.
En ninguno de los dos tiempos se registraron goles.
Resultado final:
F. C. Oeste 0
Independiente 0

Newell's v. San Lorenzo

Cancha de Newell's.
Arbitro: Aldridge.
NEWELL'S: Musimessi; Paleso y Kasparian; Bustos, Faina y Puiseguer; Contini, Mardina, Fecchi, Montaño y Ortigüela.
SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Zubieta, Civico y Piñeyro; Reggi, Maravilla, Benavídez, Farro y Lusardo.
Recaudación: $ 107.722.
En el primer tiempo sin goles. Gol en el segundo período: [illegible] (N). Resultado final:
Newell's Old Boys 1
San Lorenzo 0

Estudiantes v. Gimnasia

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Bradley.
ESTUDIANTES: Giaffre; Pirone y Casanova; Colombo, Carrizalli y R. Rodríguez; Gioia, Barreiro, Infante, Antonio y Pellegrina.
G. Y ESGRIMA: Villera; Ammirati y Balderrama; Smarzziani, Arrea y Schandlein; Camacho, Corcuera, De la Vega, Vigo y Bartieto.
Goles en el primer tiempo: Infante (E), Carreira (G y E).
Goles en el segundo tiempo: Camacho (G y E) y Gioia (E).
Resultado final:
Estudiantes 3
Gimnasia 2

Racing v. V. Sarsfield

Cancha: Racing.
Arbitro: Meade.
RACING: Rodríguez; R. García y García Pérez; Giménez, Rastelli y Gutiérrez; Gagliardo, Arenal, Bravo, Simes y Sued.
V. SARSFIELD: Ruglio; Huss y Allegri; Scrugli, Ruiz y Ovide; Napoli, Mallegni, Russo, Manzi y Menéndez.
Sin goles en el primer tiempo. Gol en el segundo período: Simes (R). Resultado final:
Racing 1
Vélez Sarsfield 0

Huracán v. Banfield

Cancha: Huracán.
Arbitro: Muller.
HURACAN: Ricardo; Gaggino y Filgueiras; Nazionale, Nappe y Cerioni; Gómez, Rodel, Trejo, H. López y Quiñones.
BANFIELD: Jalme; Ferreti y Bagnato; Cannavelli, Mouriño y D'Angelo; Alvarez, Sánchez, Albella, Moreno y Huarte.
Goles en el primer tiempo: López (H). Goles en el segundo tiempo: Converti (B) y Albella (B). Resultado final:
Huracán 1
Banfield 2

Lanús v. Atlanta

Cancha: Lanús.
Arbitro: Sunderland.
LANUS: Alvarez; Calvente y Marcado; Daponte, Strembel y Tiras; Garfagnoli, Gil, Florio, Martínez y Durán.
ATLANTA: Quiroga; Cruz y Guzmán; Manicari, Ricardini y Arcieri; Antuña, Barrionuevo, Inguesia, Dupuy y Pin.
Goles en el primer tiempo: Florio (L), Dupuy (A), Florio (L), Florio (L). Goles en el segundo tiempo: Martínez (L). — Resultado final:
Lanús 4
Atlanta 1

Quilmes v. Platense

Cancha: Quilmes.
Arbitro: Wilbraham.
QUILMES: Favalli; Dellacha y Maiuolo; Méndez, Leguía y Resnik; Castro, Gallo, Sellar, Santiago y Lanza.
PLATENSE: Gerónimo; Capalbo y Menéndez; Díaz, V. Rodríguez y Mannuano; Muñoz, Negri, A. López, Coll y Sayago.
Goles en el primer tiempo: Sellar (Q), López (P).
Goles en el segundo tiempo: Negri (P), Santiago (Q).
Resultado final:
Quilmes 2
Platense 2

A.F.A.

1a. rueda — 11a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
Lanús	14	8	5	1	36	17	21
Banfield	14	8	4	2	35	13	20
Independiente	13	6	5	2	29	16	17
B. Juniors	13	4	7	2	21	14	15
Ch. Juniors	13	6	3	4	31	29	15
Racing	13	4	7	2	18	18	15
River	13	6	3	4	22	20	15
San Lorenzo	13	6	2	5	21	17	14
Estudiantes	13	5	3	5	28	24	13
F. C. Oeste	13	4	5	4	22	25	13
Vélez	13	4	5	4	25	21	13
Newell's	14	4	4	6	14	26	12
Atlanta	13	3	3	7	21	33	9
Huracán	13	2	5	6	21	27	9
Gimnasia	13	—	8	5	17	31	8
Platense	13	2	4	7	19	30	8
Quilmes	13	2	3	8	19	36	7

Se jugaron partidos de inferiores en la Liga

Cuarta: Unión 1, Independiente 1; Sp. Justo 1, Sp. Candioti 1; Alumni Sur 3, El Libertador 1.
Sexta: Colón 4, F. C. Oeste 2.
Tercera: G. y Esgrima 0, Colón 3; F. C. Santa Fe 2, Sp. Candioti 0; Newell's 1, Unión 0.

Fangio encabeza el campeonato mundial

Juan Manuel Fangio encabeza las posiciones en el campeonato mundial de automovilismo pues posee 21 puntos. La clasificación, incluida la carrera de Silverstone, es la siguiente: 1o. Juan Manuel Fangio, argentino, con 21 puntos; 2o. José Farina, italiano, con 14 puntos; 3o. José Froilán González, argentino, y Luis Villoresi, italiano, con 12 puntos; 5o. Alberto Ascari, italiano, con 9 puntos, y 6o. Piero Taruffi y Luis Fagioli, italianos, con 6 puntos.

La próxima carrera con puntaje para el campeonato es el gran premio de Alemania que se disputará el 29 del mes en curso.

C. Córdoba puntea en el torneo de 2a. división

Ayer se disputó una nueva fecha correspondiente al campeonato de segunda división especial de la A. F. A., registrándose los resultados siguientes: Argentino 4, San Telmo 0; Central Córdoba 9, Central Argentino 0; Tiro Federal 4, Juventud de Bernal 1; Brown 2, J. J. de Urquiza 0; Liniers 2, Morón 1; Colegiales 7, Estudiantes 1; Barracas Central 5, Acassuso 3; Dep. Riestra 2, Flandria 0.

La tabla de posiciones

	J.	G.	E.	P.	Pt.
C. Córdoba	14	10	3	1	23
Argentino	14	10	2	2	22
T. Federal	14	10	2	2	22
J. J. de Urquiza	14	8	1	5	17
B. Central	14	7	2	5	16
Colegiales	14	8	—	6	16
Liniers	14	6	3	5	15
Brown	14	4	6	4	14
Dep. Riestra	14	5	3	6	13
San Telmo	14	4	5	5	13
J. de Bernal	14	5	2	7	12
Estudiantes	14	3	3	8	9
Sp. Morón	14	2	3	8	9
C. Argentino	14	3	2	9	8
Flandria	14	3	2	9	8
Acassuso	14	1	3	10	5

Juventus de Turín, se impuso anoche a Austria

Se disputó anoche en Río de Janeiro el partido final del torneo de fútbol de campeones entre los equipos de Juventus, de Turín, y Austria, de Viena, logrando imponerse el nombrado en primer término por 3 goles a 1.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De PELLEGRINI — Novillitos: 8 c/ 750 a 1.34; 2 c/400 a 1.2850. Terneros: 1 c/170 a 1.30; 2 c/400 a 1.4750; 2 con 420 a 1.40; 2 c/478 a 1.436. Vacas: 2 c/ 650 a 1.0150; 2 a 870 a 1.0650. Terneros: 4 con 300 a 1.065. Vacas: 4 c/1780 a 0.855.

— S. VICENTE — Novillitos: 10 con 5000 a 1.3880; 10 c/3180 a 1.2350.

Polo y equitación en el Jockey Club de Santa Fe

Un extenso programa de actividades en el orden polístico y de equitación han programado las autoridades del Jockey Club local para el corriente año.

En la última semana de este mes se disputará un torneo de polo por la copa Jockey Club con la participación de equipos de Santa Fe, Rosario y Rafaela y para agosto se anuncia un torneo "Cpo. de Caballería" y carrera llana para petizos de polo con manejo y pelota con taco de polo, donde intervendrán polistas de esta ciudad, Rafaela, Paraná, Rosario, Villaguay, Federal y Gualeguaychú.

En lo que respecta a los concursos de saltos y carreras con vallas, el programa para este mes es el siguiente:

a) Saltos variados: Concurso para amazonas y jinetes civiles de la categoría "B" y novicios, con cualquier caballo. Exigencias: 10 obstáculos con 12 saltos de 0.80 a 1.00 metro de altura; espesor máximo 1.20.

b) Carrera de obstáculos (steeple): Para oficiales del ejército y jinetes civiles socios del Jockey Club y de clubes afiliados a la Federación Ecuestre Argentina o a la Asociación Argentina de Polo, con caballos mestizos de carrera. Distancia: 1.200 mts. con obstáculos hasta 1 metro de altura y 2.40 metros de espesor máximo. Peso mínimo: 75 kilos.

c) Saltos variados: Concurso para oficiales del ejército, amazonas y jinetes civiles de la categoría "A" con todo caballo. Exigencias: 12 obstáculos con 14 saltos de 1 metro a 1.20 m. de altura. Espesor máximo 1.40 mts.

Colón derrotó a Gimnasia por el torneo de la Liga

En el sector liguista se cumplió esta tarde la 6a. fecha de la primera rueda de los encuentros correspondientes al certamen de la división.

Los resultados son los siguientes:

G. y Esgrima v. Colón

Cancha de G. y Esgrima.
Arbitro: L. Haquin.
GIMNASIA: Gastán; Ramón y Argentino Cabrera; Tombolatto, Viera y Lucas Cabrera; Enria, de la Torre, Aníbal Cabrera, Melille y Páez.
COLON: Goncebat; Anta y Traversi; Domínguez, Pol y Bonacci; Lamas, Mercado, Martorelli, Elías y Reula.
Sin goles en el primer tiempo. Goles en el segundo período: a los 7' Mercado (C); 16' De la Torre (G) y 28' Martorelli (C). Resultado final:
G. y Esgrima 1
Colón 2

F.C. Santa Fe vs. Sp. Candioti

Cancha de F.C.S.F. Arbitro: Menéndez.
F.C. SANTA FE: Flamenco; Masurick y Fazzio; Carrizo, Sassetti y Cossal; Pessarini, Ferreyra, Borja, Fernández y Luque.
SP. CANDIOTI: Juárez; Tosta y Belleda; Mazzuchelli, Zuviría y Bravo; Debuck, Puggioni, Juárez, Romano y Cuyarte.
Goles en el primer tiempo, a los 27' Pessarini (FCSF) y a los 34', Zuviría (Sp C). Goles en el segundo tiempo: a los 12', Puggioni (Sp C). Resultado final:
F. C. Santa Fe 1
Sp. Candioti 2

Newell's vs. Unión

Cancha de Colón. Arbitro: J. Greco.
NEWELL'S OLD BOYS: Dieu; Gianotti y Deré; Fanelli, Tabernitza y Leiva; Correa, Abraham Cabrera, Iriarte, Suárez e Ibáñez.
UNION: Ferrari; Francia y Cantero; Verdicchio, Zárate y Arásega; Halarhayn, de la Mata, Roy el, Román y Giménez.
Goles en el primer tiempo: a los 11' Iriarte (N) y a los 38' de la Mata (U).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Resultado final:
Newell's 1
Unión 1

Liga Santafesina

1a. rueda — 6a. Fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Sp. Guadalupe	6	5	—	1	22	10	10
Sp. Belgrano	5	4	—	1	15	7	8
Colón	6	3	2	1	10	11	8
Gimnasia	5	3	—	2	13	9	6
Candioti	5	3	—	2	13	11	6
F.C.S.F.	6	1	1	4	12	24	3
Newell's	5	1	1	3	9	17	3
Unión	5	—	3	2	7	9	3
Escalante	5	—	1	4	5	15	1

3a. división — 6a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
Colón	6	6	—	—	17	2	12
Guadalupe	6	3	—	3	11	11	6
N. Old Boys	5	3	—	2	7	7	6
Belgrano	5	2	1	2	6	11	5
G. y Esgrima	5	2	1	2	14	8	5
Unión	6	2	1	2	4	4	5
Escalante	5	2	—	3	7	10	4
F. C. S. F.	6	2	—	4	7	6	4
Candioti	5	—	1	4	2	18	1

Pruebas ciclísticas se disputaron hoy en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Organizada por la subcomisión del Club Belgrano se realizaron hoy en barrio Hipódromo tres pruebas ciclísticas cuyos resultados se consignan a continuación:

Federados: sobre 30 vueltas, con un recorrido de 45 kilómetros: 1o. H. González, en 1 h. 22' 38"; 2o. A. Leonel; 3o. E. Moreno; 4o. E. Chacho.

Libres: 15 vueltas, 21 kilómetros: 1o. J. Cabrera, en 41' 35"; 2o. L. Kaliter; 3o. O. Wolff; 4o. R. David; 5o. E. Almeida.

Menores de 18 años: 4 vueltas, [illegible] metros: 1o. E. David; 2o. A. Chacarro; 3o. R. Ocampo; 4o. R. Soto.

Un solo partido de rugby se disputó hoy en ésta

Un solo match de rugby se disputó hoy en nuestro medio, y en él Ateneo Inmaculada se impuso a Paraná Rowing por 3 a 0, correspondiendo este partido a 4a. división. Los demás encuentros fueron suspendidos en razón de haber solicitado fecha libre Universitario y Ateneo Universitario. La Unión de Rugby decidirá sobre este particular en la reunión que celebrará el martes próximo.

La fecha de hoy

1a. división: Ateneo Universitario P.P.; Paraná Rowing G.P.; Universitario v. Santa Fe Rugby, suspendido; Colegiales 0, Estudiantes 29. 2a. división: Ateneo Universitario P.P., Paraná Rowing G.P.; Universitario v. Santa Fe Rugby, suspendido. 4a. división: Ateneo Inmaculada 3, Paraná Rowing 0; Colegiales 3, Estudiantes 16.

El campeonato porteño

Por el campeonato de la división de la Unión de Rugby del Río de la Plata se jugaron esta tarde los partidos siguientes:

Old Georgian 17, Buenos Aires 4; San Martín 4, Dep. Francesa 3; Olivos 12, Berazategui 4; Al. San Isidro 6, Al. del Rosario 3; O. Sanitarios 6, Universitario 11; Hindú 1, Curupaity 4.

Resultados de inferiores de la Federación de Futbol

Segunda: R. de Janeiro 1, D. Mar... 1; Quilmes 2, Sportsman 2; Sp. Uruguay 2, Danubio 2.
Quinta: D. El Orden 1, Tender 1; Lavalle 8, Quilmes 1; San Martín 6, Banfield 1.

Libertad se impuso a Escalante por 3 a 1

En la localidad de San Jerónimo Norte se enfrentaron los primeros equipos de Libertad y Escalante, match que finalizó con el triunfo de los primeros por 3 a 1.